

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD HÍDRICA

Memorando  
DSH -669- 2023

LX

Para: ING. DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.  
Directora de Evaluación de Impacto Ambiental

De: ING. KARIMA LINCE  
Directora de Seguridad Hídrica

Asunto: Respuesta al memorando – DEEIA-0531-0908-2023

Fecha: 16 de agosto de 2023



Por este medio damos respuesta al memorando- DEEIA-0531-0908-2023, donde señalan que en nuestra Web. se encuentra ya posteado la primera información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) categoría II, titulado “**CAMPO REAL**” cuyo promotor es “**CAMPO REAL DE COCLÉ, S.A**”, para la evaluación por parte de esta dirección.

Pregunta realizada por esta dirección: ¿Aclarar qué tipo de obra en cauce se realizará sobre la Quebrada El Jobo?.

**Respuesta por parte del promotor:**

La obra en cause va relacionada con la *construcción del puente*, no obstante, como se ha indicado anteriormente, los trabajos se realizarán en el borde de ambos lados de la quebrada, para ello, se ubicó el punto más angosto de canal de la quebrada, para de esta manera, minimizar las intervenciones del equipo y las personas durante la construcción de la terracería y los cimientos (cajón) de la estructura del puente.

**Aclaramos** al promotor que de tratarse de la construcción de un puente se debe solicitar y contar con los permisos de **obra en cauce natural** como se indica en las normativas ambientales de la República, aunque indiquen que los trabajos solo se realizaran a orillas del cuerpo de agua, el promotor debe contar con los permisos de obra en cauce natural, ya que en algún momento la maquinaria o trabajo vinculados a la construcción de este puente, tendrán la necesidad de entrar al cauce de este cuerpo de agua.

Atentamente,

YVG/JPQ

Albrook, Calle Broberg, Edificio :  
República de Panamá  
Tel.: (507) 500-0

[www.miambiiente.gob](http://www.miambiiente.gob)

## DIRECCIÓN FORESTAL

Memorando  
DIFOR-690-2023

Para: **DOMILUIS DOMINGUEZ**  
Director de Evaluación de  
Impacto Ambiental.



De: **VANESKA BETHANCOURT**  
Directora Forestal, Encargada



Asunto: Comentarios Técnicos a 1 ra Ampliación

Fecha: 14 de agosto de 2023

Procedemos al envío de los comentarios técnicos al **MEMORANDO-DEEIA-0520-0108-2023**, con respecto al EsIA, Categoría II titulado "**CAMPO REAL**", cuyo promotor es "**CAMPO REAL DE COCLÉ, S.A.**", a desarrollarse en el corregimiento de El Coco, distrito de Penonomé, en la Provincia de Coclé.

Aprovecho la oportunidad para presentarle las muestras de nuestro aprecio y distinguida consideración.

Atentamente,

Copia. Expediente

VB/ERM



DIRECCIÓN FORESTAL  
DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO FORESTAL

COMENTARIOS TÉCNICOS

FECHA:	14 DE AGOSTO DE 2023.
NOMBRE DEL PROYECTO:	CAMPO REAL
PROMOTOR:	CAMPO REAL DE COCLÉ, S.A.
UBICACIÓN:	CORREGIMIENTO DE EL COCO, DISTRITO DE PENONOMÉ, EN LA PROVINCIA DE COCLÉ.

Según las respuestas correspondientes a la 1ra información aclaratoria NOTA DEIA-DEEIA-AC-0139-1307-2023, de 13 de julio de 2023, no involucraban aclaraciones adicionales solicitadas por parte de esta dirección, consideramos con respecto a la misma, no tenemos comentarios adicionales en relación a estas.

Revisado Por:

  
Héctor H. Vega G.  
CONSEJO TÉCNICO NACIONAL  
DE AGRICULTURA  
HECTOR H. VEGA G.  
MINISTERIO DE AMBIENTALES  
CIEFA M REC NAT  
IDENTIDAD 7.108-12-M20 \*

Dirección Forestal  
HV/hv



MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL

JF

Panamá, 11 de agosto de 2023

Nota No. 14.1204-099-2023

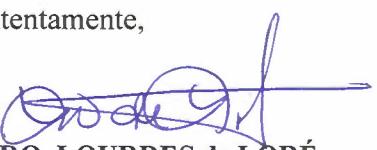
Ingeniera  
**ANALILIA CASTILLERO**  
Jefa del Departamento de Evaluación  
de Estudios de Impacto Ambiental  
MINISTERIO DE AMBIENTE  
E. S. D.

Ingeniera Castillero:

Damos respuesta a las notas, DEIA-DEEIA-UAS-0191-0808-2023 y DEIA-DEEIA-UAS-0193-0908-2023, adjuntando respuestas a Información Aclaratoria de los Estudios de Impacto Ambiental, de los siguientes proyectos:

1. “SOLICITUD DE CONCESIÓN DE EXTRACCIÓN DE MINERALES NO METALICOS TOSCA (PIEDRA DE CANTERA)”, Expediente DEIA-II-M-101-2022.
2. “CAMPO REAL”, Expediente DEIA-II-F-104-2023.

Atentamente,

  
**ARQ. LOURDES de LORÉ**  
Directora de Investigación Territorial

Adjunto: lo indicado

LdeL/zdeh

REPUBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por	<i>Atencion</i>
Fecha	<i>17/8/2023</i>
Hora	<i>1:34 pm</i>

MINISTERIO DE VIVIENDA y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
VICE-MINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACION TERRITORIAL  
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

Comentarios sobre la primera información aclaratoria del EsIA del proyecto, “CAMPO REAL”, a desarrollarse en el corregimiento de El Coco, distrito de Penonomé, provincia de Coclé.

**Expediente DEIA-II-F-104-2023**

La información complementaria contiene un total de Diez (10) preguntas, formuladas por MI AMBIENTE y otras Unidades Ambientales Sectoriales.

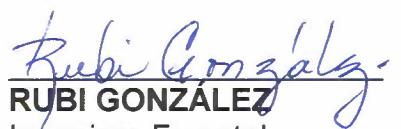
En el Informe de Evaluación enviado, de acuerdo a nuestra competencia:

- Debe contar con plano de anteproyecto revisados por la autoridad competente:

RESP: Se adjunta las hojas de planos, correspondientes al ANTEPROYECTO revisado por la Dirección Nacional de Ventanilla Única, del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT). Adicional, se adjunta la Nota 14.1302-044-2023, que acompaña a los planos del Anteproyecto evaluado satisfactoriamente, emitida por esa misma Dirección

Desde nuestra competencia no se tienen observaciones al estudio.

El proyecto cumple con la normativa de Uso de Suelo correspondiente.

  
**RUBI GONZALEZ**  
Ingeniera Forestal  
Unidad Ambiental Sectorial  
10 de agosto de 2023

V°B°:   
**Arq. LOURDES de LORÉ**  
Directora de Investigación Territorial

